



**Tepatitlán
de Morelos**
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

REUNIÓN No. 39 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

- 1- Lectura de la Orden del día.
- 2- Firma de la Lista de Asistencia.
- 3- Lectura del Acta de la sesión anterior.
- 4- Revisar y Autorizar en su caso las Requisiciones presentadas.
- 5- Asuntos Varios.
- 6- Cierre de Sesión.

Acta número 39 Treinta y Nueve de la sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), celebrada el día 22 Veintidós de Septiembre del 2022 dos mil Veintidós.

Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las 08:35 ocho horas con treinta y cinco minutos del día 22 Veintidós de Septiembre del 2022 dos mil veintidós, celebrada en las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), ubicadas en Av. González Gallo No. 60, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Requisiciones el L.A. José Luis Gómez Martín, Director General de ASTEPA y Presidente de la Comisión de Requisiciones; la Lic. Susana Jaime Mercado, Regidor de la Comisión de Agua Potable; el L.C.P. José de Jesús Landeros Cortes, Titular del Órgano Interno de Control; el Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado, Jefe del Área Técnica y el L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá, Secretario Técnico de la Comisión de Requisiciones.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día 22 Veintidós de Septiembre del 2022 dos mil veintidós, y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma lista de asistencia.
2. Lectura de la Orden del día.
3. Lectura del Acta de la sesión anterior.
4. Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
5. Asuntos varios.
6. Cierre de sesión.

ACUERDOS

- 1.- Se dio lectura al Orden del Día, la cual se aprobó por unanimidad.
- 2.- Se firmó la lista de asistencia por los integrantes de la Comisión de Requisiciones.
- 3.- Se omite la lectura del Acta anterior toda vez que la misma se les envió previamente a los miembros de la Comisión de Requisiciones de manera digital por parte del Secretario Técnico de la Comisión arriba descrita, la cual fue leída y aprobada por unanimidad.
- 4.- Se revisan las requisiciones presentadas, las cuales fueron autorizadas.

a) A continuación se mencionan las requisiciones autorizadas:

Número: 18911, 18912, 18913, 18914, 18915, 18916, 18917, 18918, 19819, 18920, 18921, 18922, 18923, 18924, 18925, 18926, 18927, 18928, 18929, 18930, 18931, 18932, 18933, 18934, 18935, 18936.

Aclaraciones de sesiones anteriores:

- La requisición número **18804** del Acta No. 36 del 01 de Septiembre del 2022 que se refiere a 12.270 toneladas de mezcla asfáltica fina caliente para relleno de cepas generando mantenimiento de redes, queda autorizado con **ASFALTOS GUADALAJARA SAPI DE C.V.**, por un monto de **\$23,342.45** (Veintitrés Mil Treientos Cuarenta y Dos Pesos 45/100 M.N.), mismos que se suman a la presente reunión.
- La requisición número **18818** del Acta No. 36 del 01 de Septiembre del 2022 que se refiere a 11.050 toneladas de mezcla asfáltica fina caliente para relleno de cepas generando mantenimiento de redes, queda autorizado con **ASFALTOS GUADALAJARA SAPI DE C.V.**, por un monto de **\$21,021.52** (Veintiún Mil Veintiún Pesos 52/100 M.N.), mismos que se suman a la presente reunión.
- La requisición número **18878** del Acta No. 38 del 22 de Septiembre del 2022 que se refiere a 10.560 toneladas de mezcla asfáltica fina caliente para relleno de cepas generando mantenimiento de redes, queda autorizado con **ASFALTOS GUADALAJARA SAPI DE C.V.**, por un monto **\$20,089.34** (Veinte Mil Ochenta y Nueve Pesos 34/100 M.N.), mismos que se suman a la presente reunión.

Pendientes:

- Ninguno

Folios no utilizados:

- Ninguno

Cancelados:

- Ninguno

Observaciones:

- La requisición número **18922** que se refiere a 1 pago de pólizas bimestrales de JULIO/AGOSTO del 2022 para el mantenimiento de sistema comercial agua y procesos,

queda autorizado con **AGUA Y SOLUCIONES DE R.L. de C.V.**, por ser el proveedor del software.

- La requisición número **18926** que se refiere a una reparación de bujes, pernos y arandelas de silla pluma para reparación en taller externo a vehículo No. 16 retroexcavadora, queda autorizado con **ANTONIO GUTIERREZ CORTES**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **18928** que se refiere a una reparación de equipo de bombeo de 10 HP a 440V para equipo de aguas residuales del cárcamo de la colonia de Popotes, queda autorizado con **REBOMSU DE S.A. DE C.V.**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **18931** que se refiere a 1 manguera hidráulica para alta presión, 1 conexión hembra giratoria, 1 conexión macho fijo, 2 oring nitrilo, para sustituir dañadas del vehículo No. 16 retroexcavadora, queda autorizado con **EDUARDO NAZARIO PLASCENCIA FERNANDEZ**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **18933** que se refiere a 1 reparación de bujes, pernos y arandelas de silla pluma para reparación en taller externo a vehículo No. Retroexcavadora, queda autorizada con **ANTONIO GUTIERREZ CORTES**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **18934** que se refiere a 1 reparación de equipo de bombeo de 5 HP a 440V, marca ALTAMIRA para equipo aguas residuales del cárcamo de la colonia Popotes, queda autorizada con **REBOMSU S.A. DE C.V.**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **18935** que se refiere a 1 viaje de mezcla asfáltica fina caliente para relleno de cepas generando mantenimiento de redes, queda en aclaración por proveedor peso y monto.
- La requisición número **18936** que se refiere a 1 viaje de mezcla asfáltica fina caliente para relleno de cepas generando mantenimiento de redes, queda en aclaración por proveedor peso y monto.

En esta reunión se autorizó un monto total de \$ 294,404.93 (Doscientos Noventa y Cuatro Mil Cuatrocientos Cuatro Pesos 93/100 M.N.)

5.- Asuntos varios.

- Ninguno.

6.- Cierre del Acta.

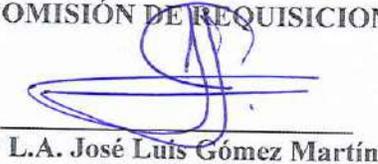
Siendo las 9:43 Nueve horas con Cuarenta y tres minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión de Requisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.

Se anexa a la presente acta los siguientes documentos:

- Lista de Asistencia de los integrantes de la Comisión de Requisiciones.
- Orden del día.
- Listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE REQUISICIONES**



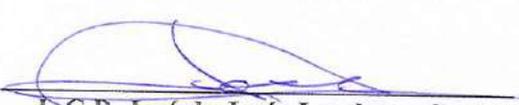
L.A. José Luis Gómez Martín

**REGIDOR DE LA COMISIÓN
DE AGUA POTABLE**



Lic. Susana Jaime Mercado

**TITULAR DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL**



L.C.P. José de Jesús Landeros Cortes

JEFE DEL ÁREA TÉCNICA



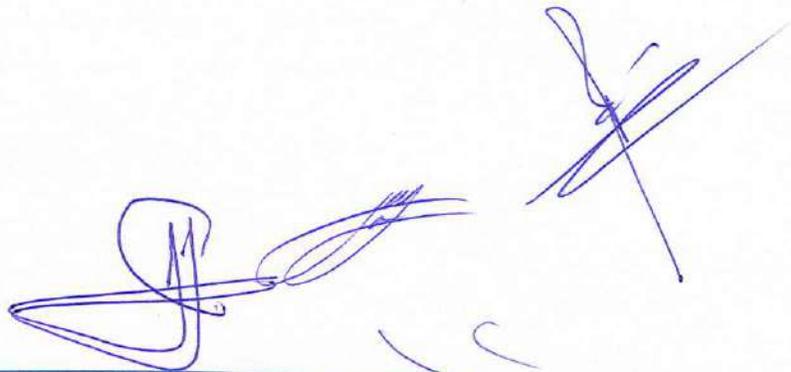
Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado

SECRETARIO DE LA COMISION
DE REQUISICIONES



L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá

Acta N° 39 Comisión de Requisiciones 22/SEPTIEMBRE/2022



AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN



LISTA DE ASISTENCIA



REUNIÓN No. 39 COMISIÓN DE REQUISICIONES
 ADMINISTRACIÓN 2021-2024
 JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1 Susana Jaime Mercede	Regidora	Ayuntamiento	
2 José de Jesús Landeros	Titular	OIC	
3 Agustin Jaime Delgado Mercede	Jefe Técnico	ASTEPA	
4 José Luis Gómez Martín	Director	Astepa	
5 Luis F. Franco A	S. Ejecutivo	ASTEPA.	